



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, Mayo 15 de 2013.-

Señor
Secretario
Presente

CIRCULAR Nro. 36/13

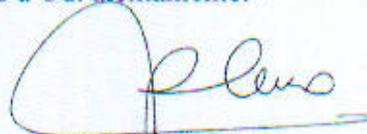
Ref. : Test – match
Seleccionado de Argentina vs. Inglaterra
Entradas para Divisiones Infantiles

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al tema de referencia a fin de hacerle llegar la comunicación que nos enviara la Unión Argentina de Rugby referida al partido que jugará el Seleccionado de Argentina vs. Inglaterra el próximo 15 de junio a las 16:10 horas en las instalaciones del Estadio del Club Vélez Sarsfield.-

En tal sentido, solicitamos tener en cuenta lo que informa la U. A. R. en nota que se adjunta y especialmente en lo que respecta a la metodología de entrega de las entradas para las divisiones infantiles y el protocolo que deberán cumplir a fin de colaborar con la organización de evento.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-



Adrián Caprarulo
Prosecretario



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

Buenos Aires, 13 de mayo de 2013

Señor
Presidente de la
Unión Afiliada/ Invitada

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con relación al partido que el Seleccionado de Argentina jugará con Inglaterra el próximo 15 de junio a las 16:10 hs, en el Estadio de Vélez Sarsfield. A fin de priorizar la seguridad y comodidad de los espectadores, se ha resuelto disponer de 5.500 ubicaciones en la Platea Sur Alta para los jugadores de las divisiones infantiles de las Uniones Afiliadas/Invitadas.

Las solicitudes deberán ser enviadas antes del 31 de mayo a la Unión de Rugby de Buenos Aires vía email recepcion@urba.org.ar o vía fax: (011) 4806 9933 junto a la nómina de mayores que acompañarán a los niños (a razón de un mayor por cada 10 infantiles) y el pago de \$50 (pesos cincuenta) por entrada incluyendo el seguro del espectador (tanto en menores como en mayores acompañantes).

Para una mejor realización de la presente iniciativa, la UAR ha diseñado un protocolo que regirá la asistencia de los niños al estadio, que se acompaña a la presente.

Agradeceré quiera tener a bien comunicar a los Clubes Afiliados de su Unión para su conocimiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente


Marcelo Ambroggio
Secretario



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

Protocolo UAR para jugadores de divisiones infantiles

1. La UAR ha resuelto entregar hasta un total de 5.500 ubicaciones, de manera tal que los pedidos deberán realizarse en hoja membrete del Club, se tratarán por orden de llegada y hasta completar el cupo de localidades disponibles.
2. En la nota de pedido deberá consignarse: división de que se trata, cantidad de jugadores, nombre del responsable general y de la persona que abonará y retirará las pulseras que servirán como accesos donde designe la Unión de Rugby de Buenos Aires (preferiblemente la misma persona).
3. Pago de \$50 (pesos cincuenta) por entrada incluyendo el seguro del espectador (tanto en menores como en mayores acompañantes)
4. Se dará prioridad a los Clubes que participen del intercambio, que deberá ser mencionado en su nota de pedido y se entregará la cantidad de entradas requeridas por ambos Clubes para que compartan también el partido, conforme a los cupos disponibles.
5. Los niños deberán concurrir vestidos con la camiseta de su club.
6. Deberán ir acompañados por una persona mayor cada 10 niños. A quienes también se otorgará una pulsera.
7. El bus que traslade a los niños deberá arribar al estadio dos horas antes del partido.
8. Los niños deberán presentarse al acceso en la Puerta 2 con su pulsera puesta en la muñeca (no podrán ingresar con la pulsera en la mano) para una mejor organización y mayor facilidad de control a la hora del ingreso al estadio.
9. Está terminantemente prohibido entregar a otros clubes y/o personas particulares las entradas que hubieran podido quedar remanentes por ausencia de algún niño.
10. Al finalizar el partido las divisiones deberán permanecer 15 minutos en las tribunas para permitir la total descongestión de las salidas.
11. Este protocolo será entregado a la persona encargada de pagar y retirar las entradas, quien será responsable de su estricto cumplimiento.
12. Las delegaciones que no respeten alguna de las presentes disposiciones, no recibirán entradas de difusión en el futuro y serán sancionadas pertinentemente.

Agradecemos su colaboración, tendiente a una mayor seguridad de los jugadores infantiles, asistentes al partido de Los Pumas.